

CONVENIOS SUBVENCIONES Y AYUDAS PÚBLICAS Y PRIVADAS 2015				
PROYECTO	AGENTE FINANCIADOR	OBJETO	IMPORTE	DESTINATARIOS/BENEFICIARIOS
CONVENIO PARA EL DESARROLLO DE UN SERVICIO DE DINAMIZACIÓN VECINAL	Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid	Contribuir al logro de la convivencia armoniosa y enriquecedora entre todos los vecinos y vecinas de los barrios, independientemente de su lugar de origen, cultura, religión, ideología, raza o condición sexual, basada en la participación y en las relaciones interculturales. La metodología está basada en la MEDIACIÓN.	508.081,00 €	Vecinas y vecinos de los barrios de San Isidro, Alto de San Isidro, Comillas, Lucero, Lavapiés, Embajadores, Quintana, Poblados A-B de Fuencarral-El Pardo, Triángulo del Agua, Ventilla, Almenara, Bellas Vistas, San Fermin, Almendrales, Valdebernardo, Pau de Vallecas, Los Angeles, San Andrés, Los Rosales, San Cristóbal de los Angeles
CONVENIO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES A FAVOR DEL FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO Y AL DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.	Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones del Ayuntamiento de Madrid	Fomentar y potenciar la participación de los ciudadanos del municipio de Madrid, en la vida política, económica, cultural y social de la Ciudad de Madrid, incluida la cogestión de proyectos y Planes, y facilitar las nuevas vías y Organos de Participación Ciudadana.	178.560,00 €	72 Asociaciones Vecinales que reciben ayuda para sufragar gastos de alquiler y mantenimiento de las sedes sociales, así como la financiación de gastos para el desarrollo tecnológico, 9 Asociaciones Vecinales que han llevado a cabo 12 actuaciones de fomento del asociacionismo y la participación ciudadana y la FRAVM para sufragar sus gastos de mantenimiento y actividades con las Asociaciones federadas del Municipio de Madrid
CONVENIO PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE LOS PLANES DE BARRIO	Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno	Desarrollar procesos participativos con las asociaciones destinados a conseguir la cohesión territorial y asentar los valores democráticos, fomentando la participación activa. Así pues, 44 asociaciones desarrollarán un total de 108 proyectos, comprensivos de 181 actuaciones cuyos contenidos son de carácter social, educativo, deportivo y de interés público, que promuevan y mejoren las condiciones de vida en los barrios afectados	332.640,00 €	Vecinos y vecinas de los barrios de Ventilla, Bellas Vistas, Gran San Blas, Simancas, UVA de Hortaleza, Embajadores, Triángulo del Agua, Pozo-Entrevías, Fontarrón, Palomeras Bajas, El Ruedo-Polígonos A y C de Moratalaz, Alto de San Isidro, San Isidro, Comillas, San Cristóbal de los Angeles, Villaverde Alto, Villaverde Bajo, Virgen de Begoña, Poblados A y B de Fuencarral, Orcasur, San Fermin, Almendrales, Caño Roto, La Elipa, San Pascual y Ensanche de Vallecas.
CONVENIO PARA EL APOYO AL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA GENTE SALUDABLE EN EL DISTRITO DE SAN BLAS	Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana y el Organismo Autónomo Madrid Salud	Llevar a cabo intervenciones grupales y comunitarias de promoción de la salud y de la cohesión social dirigidas a la población del distrito con incidencia en los colectivos de mayor riesgo de vulnerabilidad social. Para alcanzar los objetivos Madrid Salud cederá inmueble de Montamarta 7. Los 15.000 euros de ayuda se destinaran a los gastos de funcionamiento del inmueble para la puesta en Marcha de la Estrategia "Gente Saludable"	15.000,00 €	Vecinos y Vecinas del distrito de San Blas
CONVENIO PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ARBITRAL DE CONSUMO EN EL ÁMBITO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID	Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias. Dirección General del Instituto Municipal de Consumo	Participar en el Sistema Arbitral de Consumo con plena disponibilidad, es decir, cuando sea requerido por la Junta Arbitral del Ayuntamiento de Madrid.	786,78 €	Ciudadanos y ciudadanas del municipio de Madrid en sus relaciones de consumo
CONVENIO PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ARBITRAL DE CONSUMO EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD DE MADRID	Instituto Regional de Arbitraje de Consumo. COMUNIDAD DE MADRID	Garantizar la administración del arbitraje de consumo a los ciudadanos, mediante la participación de la FRAVM en la Junta Arbitral Regional de Consumo de la Comunidad de Madrid	4.503,88 €	Ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad de Madrid en sus relaciones de consumo
CONVENIO ENTRE LA AEM Y FRAVM PARA EL DESARROLLO DE UN PROYECTO DE DINAMIZACIÓN DE EMPLEO EN LOS PLANES DE BARRIO.	Agencia para el Empleo de Madrid	La actuación de la Dinamización de Empleo de Barrio contribuye al fomento del empleo entre los sectores más desfavorecidos y con más dificultades de inserción laboral, articulando para ello la puesta en marcha de los recursos necesarios que respondan a los objetivos que se persiguen. Dicha Dinamización de Empleo de Barrio constituye una fórmula para la difusión y sensibilización, que trata de profundizar en una metodología de intervención más intensiva con los colectivos que presentan más dificultades de inserción. Con la misma se pretende personalizar el mensaje y acercar las instituciones y programas formales al usuario que habitualmente se mantiene más alejado, utilizando para ello una metodología basada en el acercamiento personal al usuario a través de la inclusión en sus redes sociales informales.	350.000,00 €	Personas desempleadas pertenecientes a colectivos con especiales dificultades para conseguir un empleo procedentes de barrios incluidos en los Planes de Barrio
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA ACCIONES DIRIGIDAS A LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE VOLUNTARIADO PARA EL AÑO 2015	CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA. COMUNIDAD DE MADRID	Puesta en marcha la Segunda Fase de la "Escuela Vecinal" para compensar la brecha digital intergeneracional a fin de favorecer la familiarización de los voluntarios/as de las asociaciones vecinales con las nuevas herramientas de participación, e-government y redes ciudadanas. El objetivo general es, por tanto, actualizar las herramientas de participación colectiva de nuestros voluntarios y voluntarias ligadas al e-government y el ciberactivismo.	2.160,00 €	El colectivo de atención es el voluntariado de avanzada edad que actualmente compone la mayoría de juntas directivas de las asociaciones vecinales. Se trata de un colectivo con importantes carencias formativas en nuevas tecnologías y nuevas dinámicas de participación. Dado que el ámbito de actuación de la FRAVM es la Comunidad de Madrid en su totalidad, trataremos de llegar al mayor número de municipios posibles, existiendo o no tejido asociativo.